

YEŞİM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de Operaciones, Finanzas y Presupuestos, hoy 27 de mayo de 2020, día miércoles a las 16:00 horas UTC.

En la llamada del día de hoy en el canal en inglés tenemos a Ricardo Holmquist, Maureen Hilyard, Dave Kissoondoyal, Justine Chew, Bastiaan Gosling, Javier Rúa-Jovet, Cheryl Langdon-Orr, Holly Raiche, Sonigitu Ekpe, Sarah Kiden, Ron Da Silva, Joanna Kulesza, Harold Arcos, Marita Moll, Nadira Al-Araj y Sébastien Bachollet, al igual que Alberto Soto.

Actualmente no tenemos a nadie en el canal en español. Perdón, me disculpo, se acaba de sumar al canal en español Alberto Soto y en el canal en francés tenemos a Abdeldjalil Bachar Bong. Hemos recibido disculpas de Olivier Crépin-Leblond, Satish Babu, Alan Greenberg y Clément Genty.

De parte del personal tenemos con nosotros a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco, Becky Nash, Shani Quidwai, Mary Wong, Victoria Yang y, quien les habla, Yeşim Nazlar que estaré a cargo de la administración de esta llamada. Tenemos interpretación al español y al francés, en español tenemos a Paula y a David y en francés a Claire e Isabelle.

Antes de comenzar quisiera recordarles que por favor digan su nombre antes de hacer uso de la palabra, no solamente para la transcripción sino también para que los intérpretes los identifiquen y ahora quisiera darle la palabra a Ricardo Holmquist, todo suyo Ricardo. Muchas gracias.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

RICARDO HOLMQUIST: Muchísimas gracias, Yeşim. Perdón, acabo de escuchar una interferencia, me parece que alguien se está sumando al canal de [adigo]. En la llamada de hoy tenemos programadas muy buenas conversaciones, primero una discusión sobre los aspectos financieros de la ICANN y la aprobación de los planes operativos y financieros para el período 2021 a 2025. Le quiero agradecer a Becky Nash y a su equipo por estar presentes en esta llamada, luego tenemos a Mary Wong, quien va a hablar de las solicitudes adicionales de presupuesto.

Ha habido varias solicitudes ABR y ya se ha comenzado su procesamiento y luego tenemos a Holly Raiche, quien va a hacer una presentación sobre la versión preliminar del plan estratégico para la entidad PTI que tenemos que entregar la semana próxima, entonces sin más, quisiera darle la palabra a Becky Nash del equipo de finanzas. Adelante, por favor.

BECKY NASH: Muchas gracias, Ricardo. Tenemos una breve presentación para compartir con ustedes hoy, muchísimas gracias por invitarnos. En el día de hoy tenemos el equipo de planificación de la organización de la ICANN para presentar, que me incluye a mí, a Shani Quidwai y Victoria Yang.

Voy a ver rápidamente el temario que vamos a cubrir, vamos a tener una reseña general del proceso del plan operativo y el plan financiero, vamos a revisar con ustedes el plan financiero y operativo quinquenal que ha sido aprobado, tenemos también varias diapositivas sobre el plan operativo y presupuesto aprobado para el ejercicio 2021 y luego vamos a entrar en algunos detalles del proceso de planificación.

Pasemos a la siguiente diapositiva por favor, una diapositiva más. A modo de introducción general, en el mes de diciembre; el 22 de diciembre del 2019 para ser exactos, ICANN publicó la versión preliminar del Plan Operativo y Financiero para el periodo 2021 – 2025 y el plan operativo y presupuesto para el ejercicio 2021, para que fueran sometido a comentarios públicos y estas versiones preliminares fueron desarrolladas sobre la base del plan estratégico aprobado para el ejercicio 2021 – 2025.

Desde que se finalizó el proceso de comentario público, surgió la pandemia de COVID-19 y esto tuvo un gran impacto sobre la economía mundial, sobre esa base la organización de la ICANN espera que las actividades planificadas y su posición financiera para lo que queda del ejercicio fiscal 2020 que finaliza el 30 de junio de 2020 y el ejercicio fiscal 2021 se vean impactadas.

Como resultado de unas proyecciones actualizadas se desarrollaron nuevas proyecciones, un nuevo plan financiero y hemos realizado varios seminarios web a principios de mayo con la comunidad, antes de presentarle esos planes a la Junta Directiva, estos planes fueron aprobados por la Junta Directiva el 07 de mayo del 2020.

Hoy vamos a hacer un repaso de estos planes aprobados que van a entrar en vigencia a comienzos del próximo ejercicio fiscal dependiendo del proceso de la comunidad empoderada y esperamos una participación activa de todos ustedes y una devolución. Le voy a pedir a Victoria que se ocupe de presentar la próxima diapositiva sobre el proceso de planificación.

VICTORIA YANG: Muchísimas gracias, Becky. ¿Todos me oyen?

BECKY NASH: Sí.

VICTORIA YANG: Siempre es muy bueno hacer un repaso del proceso de planificación. El proceso de planificación de la ICANN involucra básicamente varios aspectos y aquí tenemos algunos de ellos. Primero, tenemos el plan estratégico que responde a las dos preguntas más importantes, dónde estamos ahora y hacia dónde queremos ir, como resultado de eso el plan estratégico refleja la visión y la misión de la ICANN, establece cinco objetivos estratégicos y metas relacionadas para la organización.

Según el plan estratégico, nosotros pasamos al Plan Operativo y Financiero. El plan operativo básicamente sirve como una herramienta de gestión a largo plazo que muestra de manera táctica, ¿qué? ¿Cómo? ¿Quién? Y de qué manera podemos concretar el plan estratégico y, por último, tenemos el plan operativo y el presupuesto anual, que establece los compromisos de la organización para el ejercicio fiscal en curso.

A diferencia del otro plan, que es quinquenal, este es un plan a más largo plazo. Luego tenemos los informes de avance que no están indicados aquí; también forman parte del proceso de planificación, es bueno mencionarlo porque cierran el círculo, siempre es bueno tener informes de avance. La ICANN tiene múltiples mecanismos para dar informes de avance, como el informe del presidente y director ejecutivo, los indicadores de la ICANN y también otros informes trimestrales.

La clave aquí es mejorar los mecanismos para informar los avances hacia el nuevo plan anual y el nuevo plan quinquenal, vamos a aplicar lo que hemos aprendido en los últimos años, así que esperen mayores detalles sobre esto. Pasemos a la siguiente diapositiva por favor.

Como mencionó Becky en su introducción, ha habido muchos cambios desde que finalizó el proceso de comentario público debido al surgimiento de la pandemia de COVID-19, como resultado de ello, ICANN espera que su posición financiera y sus actividades planificadas para lo que queda del ejercicio fiscal 2020 y el ejercicio 2021, que se vean significativamente afectadas en marzo y en abril, nosotros hicimos un cambio para tratar de evaluar la situación actual de manera muy rápida.

Y hacia fines de abril nosotros publicamos dos conjuntos de documentos como ustedes pueden ver aquí en pantalla, el primer conjunto corresponde a los borradores que representan una versión mejorada a partir de los comentarios públicos que recibimos hasta fines de marzo.

Y el segundo conjunto de documentos es una versión propuesta para la aprobación de la Junta Directiva, que incluye las últimas proyecciones financieras y las actividades para los ejercicios del 2021 hasta el 2025 y sobre todo el del 2021, teniendo en cuenta el impacto de la pandemia de COVID-19.

Cuando la Junta Directiva aprueba la versión propuesta para la proyección de estos documentos a principios de mayo, nosotros actualizamos también nuestro sitio web y pusimos allí el enlace como ustedes pueden ver, o sea que en total hay tres conjuntos de

documentos aquí, pueden tener acceso a todos ellos en la página de comentario público y aquí tienen el enlace a la URL correspondiente.

Si tienen alguna pregunta, con gusto la pueden plantear aquí o nos las pueden enviar por correo electrónico, para que tengan la posibilidad de acceder a esos documentos. Me voy a detener ahora para ver si hay alguna pregunta antes de pasar a la siguiente sesión... Veo que no hay preguntas con respecto a lo que tenemos hasta al momento presentado, así que tal vez podamos pasar a la siguiente sesión.

BECKY NASH:

Muchísimas gracias, Victoria. Voy a presentar ahora las novedades sobre el Plan Operativo y Financiero aprobado para el período 2021 – 2025. Como indicamos, las versiones borradores de los planes publicados en diciembre del 2019, se basaban en todo el desarrollo de planificación y de presupuesto hecho hasta ese momento, eso fue lo que se presentó a comentario público.

Y siguen siendo un punto de referencia válido, muestra todos los detalles vinculados al plan y a todo el trabajo que realizó la organización de la ICANN que tiene pensado hacer. Publicamos las versiones borradores de los planes y también las revisadas en la página de comentario público para que todos puedan utilizar esas versiones borradores que se sometieron a comentario público como punto de referencia.

Los planes revisados tienen una reducción en el financiamiento, estamos hablando aquí de un plan a cinco años y esperamos que en ese período quinquenal haya una reducción del 5% en el financiamiento,

esto se debe a una disminución en las proyecciones para las registraciones de nombres de dominios y también de las partes contratadas, en el primer año de ese plan quinquenal; o sea el ejercicio fiscal 2021.

Para los otros años, del 2022 al 2025 consideramos un crecimiento modesto del financiamiento, pero todavía hay mucha incertidumbre hoy con respecto a lo que puede pasar en los próximos meses, por lo tanto, estos planes incluyen el desarrollo reciente en el financiamiento de iniciativas relacionadas a la seguridad, la estabilidad y la resiliencia del DNS en los próximos cinco años. Y vamos a estar haciendo proyecciones y actualizaciones al financiamiento quinquenal durante el ejercicio fiscal 2021.

Pasemos a la siguiente página. Esta es una continuación del resumen de modificaciones que hubo, la organización de la ICANN planea equilibrar sus gastos con el financiamiento reducido proyectado, a través de una reducción en los gastos de viajes, más que nada por las restricciones que existen ahora para los viajes. Entonces la ICANN no espera que haya reuniones presenciales antes de septiembre 2020 y se espera que se retomen los viajes lentamente durante el ejercicio fiscal 2021, teniendo en cuenta las nuevas restricciones para los viajes.

El nuevo plan también tiene propuestas de cambios a las operaciones de las funciones que dan apoyo al trabajo de la comunidad a través de la capacitación, la educación, la creación de capacidades y la comunicación, esto tiene que ver con el plan de participación general.

Este plan quinquenal también considera una reducción en los costos de personal, prevemos una menor contratación de personal para nuevos

puestos, con una dotación de personal promedio de 395 personas en contraposición con las 410 consideradas en la versión preliminar del plan.

También las iniciativas operativas requieren recursos incrementales, o sea que todas esas iniciativas que no se realicen con los fondos que están disponibles en la organización de la ICANN, serán pospuestas desde este ejercicio fiscal hacia el ejercicio fiscal 2022 y los posteriores, de todos modos, se va a utilizar todo el monto a lo largo de este período de cinco años. Y hay una recomendación en el plan revisado, de demorar la decisión de hacer aportes al fondo de reserva hasta después del ejercicio fiscal 2022.

Si pasamos a la próxima diapositiva quiero resaltar rápidamente lo que ya discutimos, pero vemos un cambio acumulado de cinco años en este plan quinquenal, vemos la versión borrador que fue sometida a comentario público en comparación con el plan aprobado, con un financiamiento total para esos cinco años con una reducción del 5%.

Como resultado de esos gastos totales excluyendo las iniciativas operativas, también hay una reducción del 5% y con las iniciativas operativas incluidas que son las que mostrábamos, no hay cambio en ese período de cinco años, simplemente retrasamos el uso de esos fondos del ejercicio fiscal 2021 a los posteriores.

A lo largo de esos cinco años se reducen los aportes al fondo de reserva, pero igualmente así se logra la meta global para la estrategia de planificación. Y aquí tenemos también; no en valor monetario sino en cantidad de personal, la dotación promedio con una reducción del 4%

porque hay menos contratación o, por lo menos, más desacelerada de personal para nuevos puestos.

Ahora quisiera pasar a la próxima diapositiva y brevemente hablar de las proyecciones financieras que fueron presentadas como parte del plan aprobado para los cinco años. Quisiera destacar que en esta diapositiva vemos los gastos y la financiación por año y en base a los subtotales, tenemos la columna a la derecha con un total de cinco años y quiero destacar que tenemos en la parte de abajo la asignación al fondo de reserva que es una proyección de 6.000.000, el total de iniciativas operativas es de 24,5 millones.

Y esto nos deja un exceso neto en total con una financiación de menos gastos, menos la asignación del fondo de reserva, más la iniciativa operativa, y con eso tenemos un total de cero. Los 24,5 millones de la iniciativa operativa, si vamos a la próxima diapositiva, quiero destacar que ese total está indicado en este cronograma que es parte del plan a cinco años, donde podemos ver en gris la estimación financiera a cinco años que está indicada. Nuevamente, todo esto está incluido en el plan quinquenal.

Veo que estamos yendo un poco rápido, no tengo mucho tiempo. Y ahora quisiera darle la palabra a Shani, quien nos va a hablar de la próxima sección, que es el plan presupuesto y operativo del año fiscal 2021.

SHANI QUIDWAI:

Muchas gracias, Becky. Gracias a todos por tenernos en la llamada, veo que otra vez nos estamos acercando a los 15 minutos que tenemos, así

que Ricardo, si quiere que pasemos a las preguntas y repuestas, podemos y si no podemos referirnos a las diapositivas que nos faltan. Voy a esperar los comentarios.

RICARDO HOLMQUIST: Tenemos 8 minutos, así que adelante, por favor.

SHANI QUIDWAI: Gracias. Aquí entonces voy a dar un panorama sobre el prepuesto del año fiscal 2021. Muchas de las cuestiones y de los principios son los mismos que mencionó Becky, en el plan quinquenal y algunas de las iniciativas operativas en el plan operativo que mencionó Victoria.

El plan operativo y presupuesto borrador para el año fiscal 2021 que publicamos en diciembre para comentario fue revisado por el impacto de la crisis económica, todos los comentarios que recibimos en ese período fueron incorporados en los materiales que se publicaron y que son parte de la aprobación, no hubo cambios sustanciales.

El documento preliminar o borrador todavía sigue siendo un gran recurso valioso, sigue siendo verdadero, hubo algunos cambios específicos, pero en líneas generales no ha habido cambios sustanciales respecto de lo que se publicó como borrador.

Podemos ver también en la próxima diapositiva las cuestiones financieras específicamente, vemos aquí que lo que publicamos como borrador, nuestras proyecciones de financiación fueron de 129.000.000 y la reducción en la financiación nos permite entender el impacto financiero de esta crisis en algunos de los escenarios y la menor

probabilidad en los escenarios menos probables, de todos modos, existen muchas suposiciones aquí y no sabemos muy bien cómo se va a jugar todo esto.

Pero dado que hay menos registraciones y hay una reducción de las partes contratadas, hemos proyectado que los fondos sean \$11 millones menores, los gastos de personal son 2,3 millones menores y esto se debe a que tenemos menos personal. Un punto clave aquí es que estamos proyectando terminar el año fiscal 2020 en un punto menor de lo que pensábamos, vamos a empezar entonces el 2021 con menos gastos y con un ingreso menor.

Viajes y reuniones bajaron 3,2 millones y esto refleja el hecho de que hay muchas restricciones a los viajes en el mundo, eso se mantiene vigente hoy y lo modelamos para que el inicio del año fiscal empiece a avanzar y que tengamos unos valores históricos similares. Esto también tiene un impacto en los servicios profesionales, en algunos de los costos vinculados con las reuniones, en algunos proyectos, en las reuniones presenciales que van a ser impactadas por las restricciones de viajes.

Otro punto aquí es, que el presupuesto de contingencia sigue siendo 5,2 millones menores respecto del presupuesto, la contingencia es un rubro que identificamos como trabajo no identificado, vemos que cuando los presupuestos son aprobados y revisados, existen otros trabajos que podemos tener listos y queremos mantener el mismo monto disponible.

El último punto es la contribución del fondo de reserva, en la proyección borrador la teníamos en \$3 millones y lo hemos movido y ahora queremos equilibrar el presupuesto para que no exista ningún déficit, ni ningún exceso, esto es puramente una contribución planificada. El

fondo de reserva es evaluado en forma anual y en la medida en que tengamos una mejor visibilidad en nuestro panorama financiero donde haya acceso todavía esto va a ser evaluado.

Sin embargo, no queríamos dañar esto específicamente dada la reducción en las distintas respuestas que hemos tenido. Siguiendo diapositiva por favor. Aquí vemos un panorama breve de los períodos de presupuesto adicional, muchos de ustedes están familiarizados con esto, pero esto es un presupuesto diferente que permite que las SOs y ACs puedan expresar los pedidos de financiación para necesidades específicas que no están dentro del presupuesto.

Si recuerdan bien, el año pasado la fecha para presentar esto fue en enero, ese fue el plazo y cuando el presupuesto fue recomendado para aprobación publicamos el informe destacando todas las solicitudes que recibimos, algunas fueron aprobadas, indicamos cuáles no fueron aprobadas y cuáles son los fondos asociados a cada una de ellas.

Pueden ver entonces la información específica que ustedes quieran en los documentos que publicamos online y también tenemos un informe total de los pedidos adicionales de presupuesto en nuestra página de finanzas de Wiki.

En total recibimos 35 solicitudes en 14 organizaciones diferentes, 16 de estos pedidos fueron aprobados por un total de \$326.000. Siguiendo diapositiva. Aquí podemos ver una división de cómo esto varía por SO y AC, pueden ver aquí que ALAC hizo una presentación de cuatro, dos fueron aprobadas, dos no lo fueron y el total fue de \$38.000, hubo algunos pedidos específicos de las RALOs más abajo, dos de ellos fueron aprobados y cinco no lo fueron.

Y hay información muy específica en el informe en lo que se refiere a los criterios para el proceso y por qué fueron aprobados o no. Estoy mirando el chat y veo que Mary acaba de colocar un link, así que le doy las gracias a Mary.

Siguiente diapositiva. Aquí vemos un panorama del tipo de solicitudes que hemos recibido, ven que una gran proporción se vinculan con los viajes y la difusión externa y estos son 11 de los 16 que aprobamos. Estamos hablando de 182.000 y un total de 325.000. Vamos a la última área, aquí son algunos puntos nada más antes de pasar a las preguntas.

En la próxima diapositiva tenemos un calendario tentativo para el presupuesto del año 2022 y el plan operativo y presupuesto para el año fiscal 2022 – 2026, estas fechas van a ser muy similares al año fiscal anterior.

Quería destacar que esta es la mejor forma de que todos participen, nosotros agradecemos toda la participación y el feedback que hemos recibido este año, no voy a entrar en cada uno de ellos, pero planeamos iniciar el proceso en septiembre, vamos a ir viendo la estructura, los plazos, vamos a revisarlos y luego vamos a hacer un seguimiento con sesiones en ICANN69.

Va a haber una sesión pública y también una sesión específica con grupos de trabajo como el de ustedes, tenemos la intención de publicar los documentos borrador en diciembre, igual como ocurrió el año anterior y el período de comentario público va a finalizar en febrero. Después de la publicación en enero, vamos a realizar otro webinar donde vamos a revisar los documentos, vamos a tratar de aclarar las

preguntas que pueda haber para garantizar que tengamos toda la información necesaria para presentarlo a comentarios públicos.

Por último, aquí hay algunos de los otros pasos que se requieren y esto se realizará antes de que el presupuesto sea aprobado, lo vamos a publicar para comentario en abril y también vamos a tener otro webinar en abril donde se va a destacar que estos son los documentos que estamos proponiendo para aprobación y esperamos que la Junta lo pueda revisar del mismo modo que hicimos a principio de este año.

Si hay alguna pregunta específica de alguien que no haya asistido a nuestro webinar hace un mes, los aliento a que vayan a nuestra Wiki para escuchar la grabación y que vean las diapositivas si quieren tener información más detallada sobre los cambios al plan operativo y presupuesto. Creo que esta fue mi última diapositiva, aquí lo que vemos es una visión general del valor de todo el feedback que recibimos del grupo de ustedes y de otros grupos en la comunidad, tratamos de generar la mayor información posible y los aportes para poder generar este plan.

Vamos ahora sí a iniciar las preguntas y respuestas, no sé si hay algo específico en el chat que no tratamos y quizás quieran aprovechar este tiempo para eso y levantar sus manos.

RICARDO HOLMQUIST:

Muchas gracias, Shani. Tenemos a Judith Hellerstein con la mano levantada. Adelante, Judith.

JUDITH HELLERSTEIN:

Hola Shani, tengo un par de preguntas. Una es que usted mencionó que los viajes se redujeron en un 20% solamente, pero si nosotros hubiésemos viajado en alguno de los trimestres, yo supuse que iba a ser este número mucho más bajo. También, dado que no estamos haciendo contribuciones al fondo de reserva, yo creo recordar que les dieron cinco años y lo hicieron en menos tiempo, o sea que ahora volvemos al plan de cinco años y quiero saber cuál es el impacto que eso va a tener en lo que ustedes habían programado originalmente para el fondo de reserva.

Por último, no sé si lo vi, pero creo que en este caso no lo hicieron, pero creo que ustedes iban a brindar más información sobre el presupuesto, hay algunos consultores que son más prominentes que otros en las reuniones y pareciera que iba a haber más especificación en este nivel y que no necesariamente iba a haber un consultor externo que iba a ser contratado, sino que iba a haber uno permanente en este proceso de consultoría. No sé si queda muy claro lo que dije.

SHANI QUIDWAI:

Muchas gracias, Judith por esas preguntas. Hubo varias preguntas de hecho, la primera sobre los viajes y las reuniones. La suposición que nosotros generamos y tenemos que entender es que, cuando hicimos esta suposición se trataba de unas seis semanas, hay mucho que va cambiando a diario en las últimas semanas. Nosotros supusimos que iba a haber muy poco viaje en julio y en agosto y que íbamos a empezar a progresar en septiembre hacia el resto del año, así es como llegamos a ese 20% de reducción en los viajes.

Parte de esto se debe al hecho de que en general la ICANN no tiene muchos viajes desde julio a septiembre porque no hay ninguna reunión, entonces supusimos en ese presupuesto que iba a haber menos viajes y por eso la reducción es solo 20%. Si por alguna razón las restricciones de viajes deberían durar más, las restricciones deberían ser incluso mayores que las que hemos mostrado.

Con respecto al fondo de reserva, la estrategia aprobada de la Junta es de ocho años y nosotros estamos un poco adelante de eso, incluso si nosotros tuviésemos que demorar la contribución hacia el próximo año todavía seguiríamos pensando que estamos en línea para tener de nuevo el fondo de reserva. Pero, de todos modos, quiero destacar que vamos a seguir evaluando en la medida en que exista un exceso generado por el año fiscal en esa reposición, es decir, eso se va a evaluar y potencialmente todavía vamos a poder hacer una reposición.

Esto va a poder quedar en claro una vez que sepamos cómo vamos a poder avanzar. Y con respecto a los contratistas, en lo que se refiere a las reuniones de ICANN, el costo asociado a generar una reunión de ICANN y realizarla mucho de eso tiene que ver con las reuniones, cómo se establecen y eso muchas veces se hace por parte de los contratistas porque es trabajo temporario que es sólo de una o dos semanas por cada vez.

Nosotros lo evaluamos cada vez, evaluamos cuáles son los contratistas, cuál es el personal y cuál es el trabajo que hay que hacer. Espero haber respondido a todas las preguntas.

JUDITH HELLERSTEIN: Sí, muchas gracias. Porque yo me preguntaba, como no tuvimos una reunión o no tendremos una reunión en junio pensé que la reducción sería mayor.

SHANI QUIDWAI: Sí, para aclarar. Nuestro ejercicio fiscal empieza en julio del 2020 hasta junio del 2021, entonces tiene razón, no tenemos una reunión presencial en este mes de junio y tampoco tuvimos la de marzo, todos los costos asociados con eso, están reflejados en los datos financieros del año 2020. Hay algunos ahorros debido a eso, pero esto no impacta el próximo ejercicio que es en lo que nos concentramos en esta presentación.

RICARDO HOLMQUIST: No veo ningún otro pedido. Muchísimas gracias, Becky, Shani y Victoria por su presentación, es posible que tal vez los invitemos a otra reunión después de este período de cuarentena, después de la pandemia porque sabemos que las cifras van cambiando. Muchísimas gracias.

Ahora vamos a darle la palabra a Mary Wong, quien va a hablar de las ABR, las solicitudes adicionales de presupuesto. Adelante.

MARY WONG: Muchísimas gracias, Ricardo. Soy Mary Wong, de la organización de la ICANN. Hay muchos rostros familiares o, por lo menos, tú eres familiar debería decir en esta llamada, no tengo una presentación en sí misma...
Hola, Cheryl, te veo allí en el chat.

No tengo una presentación formal porque creo que los miembros de este grupo están muy familiarizados con el proceso y mi colega Shani en sus diapositivas ya dio una reseña general del proceso y yo lo que hice fue copiar los resultados de este proceso para las ABR aquí en el chat y Heidi lo acaba de hacer nuevamente.

Entonces creo Ricardo que tal vez aprovecharíamos más el tiempo si yo recibiera preguntas de este grupo, ya sea sobre el proceso en sí mismo o preguntas sobre una solicitud en particular y tal vez mirar un poquito más hacia adelante, hacia el próximo año. Me voy a detener y pregunto, Ricardo: ¿Cómo quieren manejarlo?

RICARDO HOLMQUIST:

No esperaba esto, no sé si alguien tiene alguna pregunta en este momento. Tengo la sensación de que la mayor parte de nuestras ABR fueron apoyadas por ALAC, solamente la mitad, así que un 20% de las RALOs no fueron aprobadas. Así que entiendo desde el comienzo que no se podían incluir solicitudes de viajes, ahora vemos varias aprobadas, entonces queremos entender cómo es bien el proceso para estar mejor preparados para el año próximo. Muchas gracias.

MARY WONG:

Lo entiendo. Veo que Judith levantó la mano, pero antes de darle la palabra a Judith tal vez puedo empezar a responder algunos de los comentarios de Ricardo y tal vez puedo recordarles a todos – y agradezco a los colegas por poner esto en pantalla – ustedes ven aquí tres viñetas en la parte inferior de la página, esos son los principios fundamentales básicos que el equipo interno ha comenzado a aplicar a

todos los pedidos adicionales de presupuestos en los últimos dos o tres años.

Justamente por las lecciones aprendidas de ciclos anteriores de ABR por algunos patrones que se observaron y también por el hecho de que el presupuesto en toda la ICANN en los últimos años se ha ido aplanando, la cobertura para una serie de actividades también tuvo que ser modificada y en algunos casos reducidas, incluidas las ABR.

Entonces hubo una confluencia de eventos que hizo que dejáramos bien en claro desde el principio cuáles son los principios que se aplican, el más importante es el primero que considera a todas las ABR para ver si tal como están redactadas están demostradamente relacionadas con el trabajo técnico de asesoría y de desarrollo de políticas de la ICANN.

Entonces no solamente para el año 2021 sino también para las del año 2020 y para las del año pasado, todas las ABR fueron evaluadas de esta manera. Y cuando decimos a simple vista, o sea cómo están escritas tiene que ver con cómo se presentaron.

Adelantándome a sus comentarios Ricardo, el equipo alentados por los ejecutivos, Xavier, David Olive y Sally Costerton hemos analizado las plantillas y los formularios que se vienen utilizando para las solicitudes de ABR. Y creemos que es posible tener formularios y plantillas que sean más específicos y que incluyan más información y estimaciones de costos desde el principio.

Porque eso va a ayudar también a estimar la cantidad que puede implicar una actividad solicitada y también ver cómo se puede gastar ese dinero en esa actividad, si se aprueba. Entonces en los últimos años

hemos analizado las solicitudes, tal vez no tanto para At-Large, pero sí para otros grupos hemos visto que una serie de solicitudes parecen tener méritos para recibir los fondos por la actividad que se propone, pero debido a que el formulario es muy breve y no tiene muchos detalles... Les voy a dar un ejemplo hipotético.

Puede ocurrir que hablemos de la concurrencia de un evento en particular y el nombre del evento se indica, pero la actividad propuesta tal vez es difusión externa o tener un stand, lo cual está muy bien, es legítimo no hay nada de malo con eso, pero en realidad no nos llega a demostrar cómo los fondos que se dan para esa actividad pueden destinarse para cubrir estos criterios. Sobre todo, el que les acabo de indicar.

Entonces como tenemos que guiarnos por lo que está escrito y porque tenemos estos principios guías, lo que queremos hacer para el próximo año es tal vez tener un formulario más claro y mejorado. Muchísimas gracias por el comentario en el chat Judith, espero que esto sea útil.

Y ahora, volviendo a esta pregunta de Nadira, si hay una guía para el tipo de solicitudes de ABR. Hay cierta información que muestra las ABR, el tipo que se espera, pero nada específico porque nosotros no podemos dictaminar o dirigir a la comunidad en términos del tipo de actividades que ustedes tal vez deben priorizar.

La única orientación que tenemos o las únicas guías que tenemos, por ejemplo, en este documento y en los principios de evaluación de ABR que están derivados de este documento son estos dos. Ahí tenemos cierta orientación para el tipo de pedido que puede considerar la comunidad, pero ciertamente no entramos en las especificidades que

ustedes tienen que considerar, la difusión externa, el lugar de los viajes o la capacitación en contraposición con otra cosa. No creemos que ese sea nuestro rol.

Pero obviamente al preparar una solicitud anual cualquier grupo puede tener alguna pregunta específica y si hay cambios para el año próximo nosotros siempre estamos dispuestos a responder esas consultas. Heidi en nuestro equipo siempre ha dado muchas respuestas, Becky, Shani también del lado de finanzas han sido de mucha ayuda.

Shani mostró algunos de los números sobre estas solicitudes adicionales, pero lo que quiero decir es que no voy a ver el porcentaje de las solicitudes que fueron aprobadas en contraposición con las que no fueron aprobadas o los números, los montos... ¿Por qué lo digo? Porque no es así como nosotros nos manejamos en el equipo, ni tampoco como el equipo ejecutivo lo analiza y creo que el comité de finanzas de la Junta Directiva tampoco se maneja de esa manera.

No se trata de darle dos solicitudes a este grupo o sacarle dos a otro grupo, esa no es la dirección, esa no es la base para la decisión. Hay una sensación general de que queremos ser equitativos en toda la comunidad, pero lo que esto significa es que dentro de los fondos limitados de presupuestos queremos asegurarnos de que todas las solicitudes de las comunidades sean evaluadas de manera similar, que se apliquen los mismos principios a todas independientemente de quiénes la presentan y qué es lo que se pide.

Vuelvo a remitirme a los principios generales, en ese sentido, uno de los comentarios que creo que a menudo recibimos y una de las preguntas que nos llega también a menudo tiene que ver con los viajes. Y como

mostramos en la diapositiva anterior, lo que hemos visto es que por la naturaleza de los viajes los montos solicitados en caso de que sean otorgados tienden a ser relativamente más voluminosos que los destinados a otra actividad, por ejemplo, a un seminario web.

Creo que no hay que mirarlo desde ese punto de vista necesariamente, si ustedes se fijan en el tipo de pedido que involucra ese viaje y que se aprobó, tal vez no solamente era específico, sino que también se relacionaba con una conexión directa con el trabajo técnico de políticas que se está llevando adelante en ICANN. Tal vez no por el equipo de evaluación o los ejecutivos responsables, sino por las propuestas o las aprobaciones que luego tienen que dar el comité de finanzas de la Junta Directiva y la Junta Directiva.

Judith ha sido muy paciente y creo que deberían responder su pregunta.

JUDITH HELLERSTEIN:

Muchísimas gracias por esa explicación, un nuevo formulario sería muy útil. Tengo dos preguntas, una de nuestras solicitudes no fue aprobada por decisión de política de la tecnología y, ¿qué tecnología se iban a priorizar? Entonces sería útil para ese tipo de situaciones tener por anticipado una idea más clara de lo que se puede pedir para saber que no vamos a tener éxito o que sí podemos tenerlo.

Para que sólo discutamos de antemano, ¿no? Para saber cómo respondemos a las distintas preguntas. Y creo que también, por otra parte, fue un poco confuso mi propuesta sobre RTT, el título decía inglés y español, pero solamente se aprobó el financiamiento para RTT en inglés.

Entonces es un poco confuso cuando uno lee el título dice “aprobado”, y después dice... Ah, no, la mitad de la propuesta fue aprobada y la otra mitad no lo fue, eso fue un poco confuso. Entonces tal vez eso se pueda aclarar, la próxima.

MARY WONG:

Gracias, Judith. Voy a remitirme al segundo comentario primero, lo que tratamos de hacer en este documento y en informes anteriores es que el título hace referencia a la solicitud completa y general. Para éste que usted mencionó, RTT, la solicitud era para inglés y español, y en el renglón de aprobación nosotros decimos “parcial” si es una aprobación parcial, como fue el caso en este pedido.

Le pido disculpas si esto llevó a confusión, pero tiene que ver con distintas maneras de informar y de notificar, pero tratamos de hacer el trabajo pensando que puede haber una solicitud que se otorgue por completo y evitar esa confusión. Y con respecto, a tener la información con antelación como usted dijo en su primer comentario, eso es algo muy útil que venimos pensando desde hace un tiempo.

Si tienen alguna sugerencia para ver cómo podemos mejorar dos cosas. Primero, las comunicaciones entre la organización y la comunidad, cuándo se están preparando para el proceso anual de presentación. Creo que eso sería muy útil, ¿no? Para saber si podemos preparar la información de antemano para ustedes.

Y en lo segundo que nos pueden ayudar es, ver si hay alguna manera de que nosotros trabajemos conjuntamente con la comunidad ya al comienzo del proceso de presentación, como lo estamos haciendo

ahora. Tal vez no podemos ser demasiados específicos por distintos motivos, por ejemplo, es como el tema del huevo y la gallina, si no tenemos la solicitud primero no podemos tal vez considerar si es algo que vamos a poder aceptar o no, o que internamente se ha estado trabajando o no.

Entonces puede haber una necesidad de tener cierto margen de flexibilidad y tal vez podemos tener una interacción más temprana y mayor en la primera parte del proceso de presentación de estas ABR, en lugar de que recibamos el pedido, y después de haber recibido el pedido o incluso peor después de la fecha de cierre yo diga: "Ah, no creo que este pedido en realidad no cumple con los criterios".

Entonces todo lo que el equipo pueda hacer para facilitar los tipos de solicitudes de ABR que puedan cumplir con los objetivos dentro del presupuesto que tenemos asignado lo podemos hacer, entonces queremos recibir dos sugerencias específicas que ustedes puedan tener para ver cómo podemos manejar eso.

Y sí, Nadira, exactamente. Si tenemos sugerencias de mejoras las vamos a recibir con agrado. Y como dijo Heidi, las decisiones de las ABR, el sexto en realidad es la respuesta definitiva para las ABR, esto es lo que se envía a la Junta Directiva para su aprobación y lo que se publica.

Como ustedes pueden ver, tratamos de ser lo más precisos posible y de mantener un texto conciso para ser un único punto de referencia para toda la comunidad y no solamente para el grupo que hizo la presentación. Ricardo, no veo ninguna mano más, pero con gusto puedo responder más preguntas, sino usted sabe dónde encontrarme.

RICARDO HOLMQUIST: Muchas gracias, Mary. No tenemos mucho tiempo, estamos cinco minutos retrasados, muchas gracias. Vamos a continuar con nuestra agenda, tenemos ahora a Holly Raiche que nos va a hablar del plan estratégico de la PTI.

HOLLY RAICHE: Esto tiene que ver con lo que vimos la semana pasada.

YEŞİM NAZLAR: Holly, ¿podría hablar un poco más fuerte por favor?

HOLLY RAICHE: Espero que me escuchen ahora mejor. Esto tiene que ver con lo que mencioné la semana pasada, respecto de los puntos que identifiqué como lo que debe ser una respuesta al borrador de la PTI o, mejor dicho, el borrador del plan estratégico de la PTI y lo que hice fue escribir un guion. Muy brevemente, voy a mencionar los puntos. Hemos recibido feedback en la llamada.

El primer punto fue un conocimiento y una comprensión de lo qué es y lo que hace la PTI, en el plan en sí hubo un reconocimiento de que no se conoce muy bien lo qué es y lo que hace la PTI. Lo que sugerimos en la llamada la semana pasada fue el desarrollo de una campaña de concientización y no solamente esto es algo de ICANN, sino que es uno de los objetivos del plan, que también era generar un mejor enlace con otros organismos internacionales, ICANN, IETF, etcétera.

Y la recomendación que yo generé fue simplemente una campaña de concientización que incluye no solamente a la ICANN sino también a las organizaciones, con las cuales la PTI debería trabajar en cuanto a la función de nombres. ¿Podemos continuar con el documento por favor?

En el contrato que la PTI tiene con ICANN se supone que tiene que haber un ciclo de planificación de un año, sin embargo, por el hecho de que la PTI opera bajo un contrato con la ICANN y es financiada por la ICANN, tiene que haber tanto en términos estratégicos como en el presupuesto una muy buena comunicación, yo no conozco hasta qué punto es posible cambiar los plazos de la PTI y de su plan estratégico y presupuestario, pero tiene que haber un alineamiento de los dos porque eso es esencialmente lo que hace la PTI, es decir, implementada.

En parte, el plan estratégico de la ICANN y utilizar dinero de la ICANN para poder hacerlo. De la manera que se logre tiene que haber un mejor alineamiento entre los dos, tanto en términos de la planificación estratégica como la de presupuesto. Continuemos un poco más por favor.

La recomendación final es que una de las cosas que se dice en el plan estratégico de la PTI fue que cualquier política comunitaria que pueda impactar en la PTI hace su trabajo.

Una de las áreas obvias y se menciona específicamente en el plan estratégico de la PTI fue el impacto de que las regulaciones sobre privacidad pueden tener en la transparencia para la registración o los registros de IANA, a pesar de que en una conversación de la semana pasada esto se mencionó podría haber impacto en alguno de los otros procesos de desarrollo de políticas que también impactan en la PTI.

A pesar de que esto ocurrió cuando yo asistí a los seminarios de PTI que vi, a mí me comentaron que hay cierta coordinación, por lo tanto, tendría sentido tener oportunidades específicas para la PTI y que esta PTI participe en las aportaciones o las políticas en el sentido en el que se van desarrollando, es decir, que si hay algún impacto en las políticas que se generan a través de un proceso la PTI va a tener una oportunidad de indicar el nivel de impacto que los cambios en las políticas pueden tener en las operaciones.

Estas son las tres áreas que se destacaron como áreas en las que ALAC debería comentar en la PTI. Ahora, este documento borrador yo he pedido que se coloque en la Wiki, de manera que si alguien tiene algún comentario adicional se pueda hacer pronto porque si no esto va a ser el texto que va a entrar en la PTI como la representación del comentario de ALAC.

Ahora sí, entonces voy a recibir sus preguntas y comentarios.

RICARDO HOLMQUIST:

Gracias, Holly por la presentación. Yo entiendo que esto tiene vencimiento el primero de junio y también entiendo que ALAC tiene votar, no tenemos mucho tiempo entonces. Tenemos que tenerlo listo el miércoles, quizás mañana esto tenga que ir a ALAC para ser votado para que esté listo para el próximo lunes.

No sé cuáles son los plazos para la votación en ALAC, no hay muchos comentarios que podamos hacer.

HOLLY RAICHE:

Tiene razón y por eso este borrador refleja las discusiones que tuvimos la semana pasada, pero recuerden que tuvimos jueves, viernes y probablemente tenemos 24 horas, por eso yo pedí que esto se coloque en la Wiki y que todos lo sepan para que, si hay algún comentario final ahora o en las próximas 24 horas para mí está bien.

No imagino que la PTI no acepte comentarios de uno o dos días, que hayan llegado uno o dos días más tarde.

(Los oradores se superponen, pedimos disculpas).

Maureen puede hablar si usted es la que está tomando la palabra, disculpe.

MAUREEN HILYARD:

(Pedimos disculpas, pero tenemos muy mal audio de Maureen).

Lo que queremos es poder iniciar la aprobación de ALAC, pero no es un problema.

RICARDO HOLMQUIST:

Gracias, Maureen. No sé si esto lo dejamos para algún otro comentario en la página Wiki y después de eso continuamos con el proceso, no sé si tenemos un comentario de Marita que dice: "Creo que las recomendaciones son muy buenas, quizás esto lo podemos dejar para el período de 24 horas".

Veo que Cheryl levantó la mano, la bajo y la volvió a subir.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias, Ricardo pensó que estaba saludando, pero no estaba saludando. Heidi habló de lo que yo quería mencionar y ahora sí, vamos a pasar a responder. Creo que probablemente podemos dar un poco más de 24 horas para el feedback, como ha sugerido Marita, puede haber algunos ajustes que valen la pena incluir.

Siempre que esperemos los comentarios de otra gente dentro de 12 a 24 horas antes de la fecha de cierre que, por supuesto, supongo yo son las 23:59 UTC del primero de junio podríamos efectivamente permitir comentarios hasta un horario que sea determinado en ese período y de todos modos podríamos lograrlo, porque sería fácil colocarlo en el sistema de comentario público. Gracias.

RICARDO HOLMQUIST: Gracias, Cheryl. 48 horas suena bien, si Maureen está de acuerdo con las 24 horas hasta el 29 y si después tenemos la presentación, creo que así vamos a lograr un punto medio. No veo ninguna otra mano levantada, ni comentarios sobre el tema de la PTI, supongo que todos están de acuerdo. Vamos a continuar porque estamos retrasados.

El punto siguiente es la próxima llamada, deberíamos tener esta segunda llamada para la segunda semana de junio, si nadie se opone. Dado que hay un cambio de subcomité a grupo de trabajo, creo que esto va a cambiar algunas cosas y quizás tengamos que programar la reunión, es decir, que vamos a tener que ver cómo programar la reunión de manera que el CPWG pueda trabajar una vez a la semana y todas las semanas.

Nosotros planeamos que esto va a ocurrir una vez al mes y tenemos que establecer cuál va a ser la semana en la que queremos hacerlo, estoy sugiriendo la segunda semana del mes, pero vamos a ver. Y de todos modos, esto será dentro de dos o tres semanas.

No tengo ninguna otra cosa para mencionar, si hay alguien que tenga algún otro asunto por favor dígalos ahora o si no esta conversación va a terminar en breve.

No veo ninguna mano levantada, les agradezco a todos y al equipo de finanzas por asistir a esta llamada: Mary Wong, Becky Nash y Shani Quidwai, y a todos por su participación. Vemos que esto va creciendo, así que es muy bueno, es bueno ver a más gente en cada llamada. Muchas gracias a todos y que disfruten el resto de su día.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]